

ACUERDO N° 7.521
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°736 Ordinaria, celebrada con fecha, 22 de Mayo de 2024, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.521

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICION DE LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ORD. TERRITORIAL, PARA INCORPORAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, EL ORD. N°0764, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024, EL CUAL INCLUYE LOS PROYECTOS PARA REVISION EN (SEIA): SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGIA VOLCAN MENTOLAT.

Extendido en Rancagua. a 22 de Mayo de 2024.



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

Archivo Secretaría Ejecutiva